

**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
MORELOS.**

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE 2024.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día jueves catorce de marzo del año dos mil veinticuatro, previa convocatoria a través del oficio número **SA/DGPAC/179/2024** de fecha ocho de marzo del año dos mil veinticuatro, emitida por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, los siguientes: -----

Funcionarios públicos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos -----

Alejandra Obregón Barajas, Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina de la Gubernatura del Estado, Representante del Gobernador del Estado de Morelos y **Presidenta del Comité** para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; designada mediante oficio número GOG/009/2024 de fecha 17 de enero de 2024. -----

Efrén Hernández Mondragón, Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración y **Secretario Ejecutivo del Comité** para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

En calidad de vocales-----

Saúl Chavelas Bahena, Secretario Técnico y Encargado de Despacho de la Secretaría de Administración. -----

Antonio Hernández Marín, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Hacienda, en su carácter de representante de la Secretaría de Hacienda; designado mediante oficio número SH/0162-GH/2024 de fecha 17 de enero de 2024. -----

Tania Daniela Rebollo Trujillo, Secretaría Técnica, en su carácter de representante de la Secretaría de la Contraloría; designada mediante oficio número SC/0014/2024 de fecha 17 de enero de 2024. -----

--Titulares de los procesos que se encuentran vinculados en la presente sesión. --

Yanely Fontes Pérez, Directora General de Energía y Cambio Climático y Encargada de Despacho de la Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Sustentable; designada mediante oficio número SDS/091/2024 de fecha 09 de febrero de 2024; quien presenta el punto cuatro del orden del día. -----

Esther Elena Peña Núñez, Directora General del Fideicomiso Turismo Morelos; quien presenta el punto cinco del orden del día. -----

-----Invitada permanente-----
Georgina Esther Tenorio Menéndez, Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica, en su carácter de representante de la Consejería Jurídica; designada mediante oficio número CJ/0011/2024 de fecha 17 de enero de 2024. --

Todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la **Novena Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Declaración del quórum legal para sesionar. -----
- 3.- Lectura, en su caso modificación del orden del día, para efecto de aprobación. -----
- 4.- Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional número EA-N01-2024, referente a la adquisición abierta de constancias de verificación y constancias técnicas de rechazo para el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria 2024, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable. -----
- 5.- Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar el procedimiento de excepción de la Licitación Pública, mediante la modalidad de adjudicación directa, referente a la contratación del servicio integral para el espacio de exhibición del Fideicomiso Turismo Morelos dentro del evento denominado "48 Edición del Tianguis Turístico México, Acapulco Guerrero 2024", por el periodo del 08 al 12 de abril del 2024, solicitado por el Fideicomiso Turismo Morelos. -----
- 6.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite). -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

PUNTO UNO. - Lista de asistencia. El Secretario Ejecutivo del Comité, procede al pase de lista para constatar la asistencia de los miembros que integran el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; encontrándose **presentes la Presidenta, el Secretario Ejecutivo, tres vocales permanentes con voz y voto; dos vocales con voz y voto, es decir siete integrantes con voz y voto; y una invitada permanente con voz**, los cuales integran este órgano colegiado, adjuntándose al acta la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones; Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2024.-----

PUNTO DOS. - Declaración del quórum legal para sesionar. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica que si existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo que establece el artículo 17 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. Quedando formalmente instalada la **Novena Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y válidos los acuerdos que de ella resulten. -----

PUNTO TRES. - Lectura, en su caso modificación del orden del día, para efecto de aprobación. El Secretario Ejecutivo, presenta el contenido del orden del día. -----

-----Se somete a votación el punto tres: -----

Voto a favor, Presidenta del Comité. -----
Voto a favor, Secretario Ejecutivo.-----
Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración. -----
Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda.-----
Voto a favor, Representante de la Secretaría de la Contraloría.-----

Resultado de la votación: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 voto de abstención.

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/ORD09/14/03/2024.- Los integrantes del Comité, aprueban por **unanimidad** de votos de los presentes el contenido del orden del día. -----

PUNTO CUATRO. - Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional número EA-N01-2024, referente a la adquisición abierta de constancias de verificación y constancias técnicas de rechazo para el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria 2024, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable. -----

Una vez expuesto el punto por Yanelly Fontes Pérez, Directora General de Energía y Cambio Climático y Encargada de Despacho de la Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, solicita se adjudique a la Empresa TTID TECH, S. de R.L. de C.V. **A continuación, se somete a votación el presente punto, con el siguiente resultado:** -----

-----Se somete a votación el punto cuatro: -----

Voto a favor, Presidenta del Comité. -----
Voto a favor, Secretario Ejecutivo.-----
Voto a favor, Secretaría de Administración. -----
Voto a favor Representante de la Secretaría de Hacienda. -----
Voto a favor, Secretaría de la Contraloría. -----
Voto a favor área solicitante. -----

Resultado de la votación: 6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/ORD09/14/03/2024.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos de los presentes, dictaminar y aprobar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional número EA-N01-2024, referente a la adquisición abierta de constancias de verificación y constancias técnicas de rechazo para el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria 2024, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable, como a continuación se señala: -----

EMPRESA	MONTO MÍNIMO TOTAL	MONTO MÁXIMO TOTAL
TTID TECH, S. de R.L. de C.V.,	\$2,866,554,51	\$12,113,083.08

Dependencia que es responsable del contenido y veracidad de los documentos e información que es presentada ante este Comité, así como el dictamen técnico realizado, que es fundamental para la autorización correspondiente. Se solicita que al momento de suscribir el contrato correspondiente el cual se deberá de firmar en el término estipulado en las bases,

se verifique lo siguiente. 1.- Que se cuente con la suficiencia presupuestal y NO rebase la asignada. 2.- Que la contratación sea acorde con el programa presupuestal o partida presupuestal correspondiente. 3.- Que el proveedor no se encuentre inhabilitado. 4.- En caso de que exista saldo, realizar el procedimiento que por ley de la materia corresponda. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

PUNTO CINCO. - Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar el procedimiento de excepción de la Licitación Pública, mediante la modalidad de adjudicación directa, referente a la contratación del servicio integral para el espacio de exhibición del Fideicomiso Turismo Morelos dentro del evento denominado "48 Edición del Tianguis Turístico México, Acapulco Guerrero 2024", por el periodo del 08 al 12 de abril del 2024, solicitado por el Fideicomiso Turismo Morelos. -----

Una vez expuesto el punto por Esther Elena Peña Núñez, Directora General del Fideicomiso Turismo Morelos; el cual manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso estatal por la cantidad de \$2,559,920.00 (Dos Millones Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Veinte Pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número FITUR/SAyRH/009/2024 de fecha 12 de febrero de 2024, suscrito y firmado por la Lic. Laura Olivia Meza Jasso, Subdirectora de Administración y Recursos Humanos del Fideicomiso Turismo Morelos. Así mismo solicita se adjudique a la Empresa Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V. Considerando que la elaboración del oficio de justificación presentado ante este Comité y anexo técnico es de acuerdo a las necesidades del área requirente, quien es responsable del contenido y veracidad de la información. **A continuación, se somete a votación el presente punto, con el siguiente resultado:** -----

-----**Se somete a votación el punto cinco:**-----

Voto a favor, Presidenta del Comité. -----

Voto a favor, Secretario Ejecutivo.-----

Voto a favor, Secretaría de Administración. -----

Voto a favor Representante de la Secretaría de Hacienda. -----

Voto a favor, Secretaría de la Contraloría. -----

Voto a favor área solicitante. -----

Resultado de la votación: 6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención. -----

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/ORD09/14/03/2024.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos de los presentes, dictaminar y aprobar el procedimiento de excepción de la Licitación Pública, mediante la modalidad de adjudicación directa, referente a la contratación del servicio integral para el espacio de exhibición del Fideicomiso Turismo Morelos dentro del evento denominado "48 Edición del Tianguis Turístico México, Acapulco Guerrero 2024", por el periodo del 08 al 12 de abril del 2024, solicitado por el Fideicomiso Turismo Morelos. Adjudicándole a la Empresa Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V. por la cantidad de \$2,559,920.00 (Dos Millones Quinientos Cincuenta y Nueve Mil

Novecientos Veinte Pesos 00/100 M.N.). Organismo que es responsable del contenido y veracidad de los documentos e información que es presentada ante este Comité, así como el oficio de justificación, que es fundamental para la autorización correspondiente. Se solicita que al momento de suscribir el contrato correspondiente el cual se deberá de firmar en el término estipulado, se verifique lo siguiente. 1.- Que se cuente con la suficiencia presupuestal y NO rebase la asignada. 2.- Que la contratación sea acorde con el programa presupuestal o partida presupuestal correspondiente. 3.- Que el proveedor no se encuentre inhabilitado. 4.- En caso de que exista saldo, realizar el procedimiento que por ley de la materia corresponda. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 50 y 51 fracción I de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

PUNTO SEIS. - Asuntos Generales. (Asuntos en trámite). -----

PUNTO SIETE. - Clausura de la sesión. Siendo las trece horas con veinticinco minutos del día jueves catorce de marzo del año dos mil veinticuatro, se clausura la **Novena Sesión Ordinaria** del año 2024. Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce, para debida constancia legal de todos los que en ella intervinieron. De conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 inciso H) del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al apéndice del acta y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

Integración: S.D.S. (Archivo Digital) 1.- Memorándum número 16 de fecha 07 de marzo de 2024. 2.- Acta de la junta de aclaraciones. 3.- Acta de apertura de propuestas técnicas y económicas. 4.- Oficio número SDS/DGPAC/219/2024 de fecha 28 de febrero de 2024. (Dictamen técnico). 5.- Proyecto de fallo. 6.- Copia del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6280 de fecha 14 de febrero de 2024. 7.- Copia del Periódico Estatal "La Unión de Morelos" de fecha 14 de febrero de 2024. 8.- Resumen de convocatoria. 9.- Estudios de mercado. 10.- Cotizaciones. -----

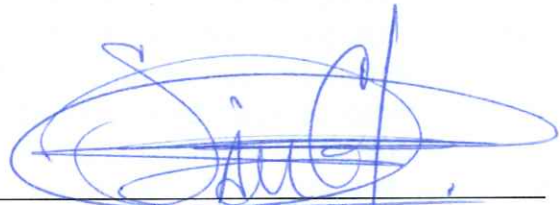
Integración: FITUR (Archivo Digital) 1.- Oficio número FITUR/122/2024 de fecha 01 de marzo de 2024. 2.- Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité del Fideicomiso Turismo Morelos. 3.- Circular número 009 de fecha 12 de enero de 2024. 4.- Oficio número FITUR/SAyRH/009/2024 de fecha 12 de febrero de 2024. 5.- Oficio de justificación número FITUR/121/2024 de fecha 01 de marzo de 2024. 6.- Manual del Expositor. 7.- Modelo de contrato. 8.- Anexo técnico. 9.- Ficha técnica. 10.- Dictamen técnico de la información. 11.- Convenio de concertación. 12.- Oficio número SST/DGPAI/549/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023. 13.- Cotización. 14.- Información de la Empresa. -----


Alejandra Obregón Barajas.

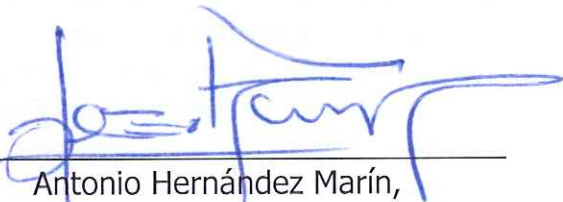
Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina
de la Gubernatura de Estado, Representante del Gobernador del Estado de
Morelos y Presidenta del Comité; mediante oficio número GOG/009/2024 de
fecha 17 de enero de 2024.



Efrén Hernández Mondragón.
Director General de Procesos para la
Adjudicación de Contratos de la Secretaría
de Administración y Secretario Ejecutivo
del Comité.



Saúl Chavelas Bahena,
Secretario Técnico y Encargado de Despacho
de la Secretaría de Administración.
Vocal.



Antonio Hernández Marín,
Titular de la Unidad de Enlace Financiero
Administrativo de la Secretaría de
Hacienda, en su carácter de representante
de la Secretaría de Hacienda; designado
mediante oficio número SH/0162-GH/2024
de fecha 17 de enero de 2024.
Vocal.

Tania Daniela Rebollo Trujillo,
Secretaría Técnica, en su carácter de
representante de la Secretaría de la
Contraloría; designada mediante oficio
número SC/0014/2024 de fecha 17 de enero
de 2024.
Vocal.

Con Voz:



Georgina Esther Tenorio Menéndez,
Directora General de Consultoría de
Asuntos Administrativos de la Consejería
Jurídica, en su carácter de representante
de la Consejería Jurídica; designada
mediante oficio número CJ/0011/2024 de
fecha 17 de enero de 2024.
Invitada Permanente.



**Vocales Invitadas con voz y voto
(Áreas Solicitantes)**



Yanelly Fontes Pérez,
Directora General de Energía y Cambio
Climático y Encargada de Despacho de la
Dirección General de Proyectos y Gestión
Administrativa de la Secretaría de
Desarrollo Sustentable; designada mediante
oficio número SDS/091/2024 de fecha 09
de febrero de 2024.



Esther Elena Peña Núñez,
Directora General del Fideicomiso Turismo
Morelos.



Hoja de firmas del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos 2024, de fecha jueves catorce de marzo del año dos mil veinticuatro. -----

